

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-SHM-537-2026

CERTIFICA:

QUE EL SEÑOR JHON FREDY PALACIOS BERNAL, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 11004847 DE MONTERIA, CON RESPECTO A LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN EVIDENCIA LO SIGUIENTE:

1. Prestar los servicios profesionales, en la estructuración de los Planes, Programas, y Proyectos que se llegaren a estructurar desde aquella para la implementación del Programa de gobierno, y del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Montería, sin limitarse a los anteriores. **(No se realizó)**
2. Apoyar al área de Rentas de la Secretaría de Hacienda, en el proceso de liquidación e impresión de facturas y oficios proyectados del impuesto de delimitación urbana y participación del efecto plusvalía, mediante el software de impuestos del Municipio, previa solicitud del contribuyente. **(Se realizó)**
3. Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Secretaría de Hacienda, en la recepción y respuesta a los requerimientos e inquietudes que de manera verbal o escrita sean planteados por los contribuyentes sobre asuntos relacionados con formularios, formatos, y trámites de impuestos, tasas, contribuciones administradas por la secretaría de Hacienda Municipal. **(Se realizó)**
4. Prestar los servicios profesionales para realizar la actualización permanente de la base de datos de los contribuyentes en cuanto a nombres, identificaciones, direcciones de cobro, teléfonos, etc., de conformidad con las instrucciones otorgadas por el supervisor. **(Se realizó)**
5. Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Secretaría de Hacienda, en la proyección de certificados y constancias de paz y salvos de cumplimiento de obligaciones fiscales, previa solicitud del contribuyente. **(No se realizó)**
6. Prestar los servicios profesionales para brindar apoyo en la revisión del correo electrónico asignado, informar, actualizar cualquier solicitud que sea radicada a través de este y responder de forma oportuna, bajo los lineamientos que le sean impartidos por el supervisor, evacuando el correo de forma diaria con las radicaciones respectivas. **(No se realizó)**
7. Sin limitarse a las anteriores, el supervisor del Contrato podrá asignar actividades, y/o tareas, y/o asistencia a reuniones, comités o audiencias dentro o por fuera de la dependencia de la Secretaría de Hacienda que sean congruentes con el objeto del presente contrato, y con la oferta. **(Se realizó)**
8. Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente contrato, el contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, el supervisor podrá solicitar al contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo. **(Se realizó)**

Ejecutadas durante el periodo comprendido desde 23 de mayo de 2026 hasta el 22 de junio de 2026. Así mismo en la relación anterior se indican las obligaciones contractuales que no se realizaron en el periodo que cobija el presente corte.

Para constancia, se firma el día 25 de junio de 2026.


LUPITA BELLO TOUS
SUPERVISOR



Firmado Digitalmente
powered by



Revisó: EDUARDO DIAZ ALARCON - Firmado electrónicamente el 23/6/2026

Revisó: SHIRLY MARIA NARANJO VERTEL - Firmado electrónicamente el 24/6/2026